

PRUEBA DE ACCESO A ENSEÑANZAS ELEMENTALES
Especialidad: PERCUSIÓN

CUARTO CURSO

A) INTERPRETACIÓN DE UNA OBRA, ESTUDIO, O FRAGMENTO
ELEGIDOS POR EL TRIBUNAL, DE ENTRE UNA LISTA DE TRES QUE PRESENTARÁ EL ALUMNO O ALUMNA: AL MENOS UNO SERÁ DE XILOFONO O MARIMBA, UNO DE TIMBALES Y UNO DE CAJA. EL NIVEL TÉCNICO/INSTRUMENTAL OBEDECERÁ A LOS CONTENIDOS TERMINALES DEL CURSO PRECEDENTE AL QUE EL ASPIRANTE OPTA. SE VALORARÁ LA EJECUCIÓN DE MEMORIA DE LOS ESTUDIOS PRESENTADOS Y LA DIFICULTAD DE LOS MISMOS.

CONTENIDOS:

1. Tres estudios escogidos del repertorio instrumental, con el grado adecuado de dificultad considerado útil para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica del aspirante.
2. Demostrar sensibilidad auditiva realizando un sonido de calidad, tocando cada instrumento en el lugar correspondiente. Afinación en los timbales.
3. Desarrollo del sentido del pulso y rítmico (redonda, blanca, negra, corchea, semicorcheas (todas las combinaciones), corchea con puntillo, negra con puntillo, blanca con puntillo) y sus silencios. Compases de 2/4, 3/4, 4/4, 9/8, 6/8, 3/8, 2/2, 5/4.
4. Adquisición de la postura correcta ante el instrumento y la correcta sujeción de las baquetas.
5. Aprendizaje de los más elementales modos de ataque y de articulación en relación con la dinámica, el fraseo y la densidad de la textura musical. Apagado en timbales.
6. Utilización de la digitación correcta para conseguir mejor fluidez interpretativa.
7. Desarrollo del redoble en todos los instrumentos.
8. Toma de conciencia de las sensaciones de tensión-distensión muscular, siendo capaz de eliminar tensiones en el mismo (en manos, dedos elevados, muñeca tensa, etc.).
9. Desarrollo de la habilidad de cada mano y del juego coordinado de ambas.
10. Desarrollo de la versatilidad necesaria para tocar sucesivamente distintos instrumentos e independencia (melodía-acompañamiento).
11. Realización de las indicaciones de dinámica: de ff a pp, cresc. y dim. Acentos.
12. Realización de las indicaciones agógicas: Moderato, Allegro, Adagio, Andante. Accel. Rit.
13. Una alteración y las accidentales. Becuadros.

LISTADO DE ESTUDIOS ORIENTATIVOS:

CAJA:

“Elementary Snare drum Studies” M. Peters.
Pag. 56 study #62. Pag. 60 study #69.
“Método de percusion v.3” M. Jansen.
Pag 32. Studios 42 ó 43.

TIMBALES:

“Primary handbook for Timpani” G. Whaley.
Pag. 35.
“Método de percusion v.3” M. Jansen.
Pag. 54 y 55. Estudios 34 ó 35.

XILO O MARIMBA:

“Primary handbook for Mallets” G. Whaley.
Pag. 21 Reading. Pag 23.
“Método de percusion v.3” M. Jansen.
Pag. 73. Estudios 30 ó 31.

B) LECTURA A PRIMERA VISTA DE UN FRAGMENTO ADECUADO AL INSTRUMENTO.

CONTENIDOS ESPECÍFICOS DEL EJERCICIO:

➤ **Propios del lenguaje musical:**

Claves: Sol en 2ª y Fa en 4ª

Longitud: máximo de 16 compases.

Tonalidad: Do M, Sol M, Fa M y sus relativos. Alteraciones accidentales.

Compases: 2/4, 3/4, 4/4, 2/8, 3/8, 6/8, 9/8, 12/8.

Tempo: mm negra 50- 100.

Figuras: Redonda, blanca, negra, corchea y semicorchea y sus silencios. Puntillo hasta la corchea. Tresillo de corcheas y de semicorcheas. Ligaduras.

Agógica: Lento, Adagio, Andante, Moderato, Allegro. Calderón.

Dinámica: *ff, f, mf, mp, p pp, cresc., dim., sf*, acento (>). Indicaciones de carácter: *cantabile, dolce*.

➤ **Propios de la especialidad instrumental:**

Técnica: utilización de la digitación correcta. Afinación en los timbales. Correcta posición ante el instrumento para la interpretación. Calidad sonora utilizando el lugar idóneo de tocar para cada instrumento.

Instrumentos: el fragmento puede ser para caja, xilófono/marimba, y/o timbales (2).

B) LECTURA A PRIMERA VISTA DE UN FRAGMENTO ADECUADO AL INSTRUMENTO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

C. 1. Mostrar una adecuada fluidez y seguridad en la interpretación del fragmento propuesto. *Mediante este criterio de evaluación se evaluará:*

- 1. El grado de consecución de la capacidad de lectura y el dominio del instrumento.*
- 2. La capacidad de mantener regularmente la pulsación.*

C. 2. Interpretar con exactitud todos los elementos que configuran la partitura del fragmento propuesto.

Mediante este criterio de evaluación se evaluará:

- 1. El empleo de la medida adecuada y lectura correcta de las notas: la correcta asimilación y aplicación precisa del lenguaje musical de acuerdo con el nivel.*
- 2. El grado de consecución de todos los elementos que configuran la partitura.*

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CALIFICACIÓN:

- La puntuación total del ejercicio será de cero a diez puntos.
- Cuando el nivel de consecución de uno solo de los criterios de evaluación expuestos no sea suficiente el aspirante no superará el ejercicio.

INSTRUCCIONES:

- El alumno dispondrá de diez minutos para el estudio del fragmento propuesto sin el instrumento antes de su interpretación ante el tribunal.
- El alumno dispondrá del instrumento durante la preparación de la prueba sin emitir sonido del mismo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA PRUEBA DE ACCESO A ENSEÑANZAS PROFESIONALES de PERCUSIÓN

Evaluar la capacidad de lectura y el dominio del instrumento, de acuerdo con los contenidos propios del nivel.

Evaluar la correcta asimilación y aplicación de los mencionados principios del lenguaje musical de acuerdo con el nivel correspondiente.

Evaluar la madurez interpretativa del alumno delante la variedad de obras y estilos.

Evaluar la capacidad de memoria en la ejecución de la obra.

Evaluar la capacidad de relacionar los conocimientos técnicos para conseguir un interpretación adecuada.

Tabla de puntuación: (10 puntos) de la prueba C (interpretación obra)

- a) **Técnica base (4,5 puntos)** Afinación parches (1 punto), Correcta sujeción de las baquetas (pinza) (1 punto); Calidad del sonido (1 punto), Utilización de una correcta baquetación (digitación) (1 punto), Posición corporal (0,5 puntos).
- b) **Interpretación (4,5 puntos)** Lectura (2 puntos), Fraseo (0,5 puntos), Dinámicas (1 punto), Articulación (1 punto).
- c) **Memoria (1 punto)**

Tabla de puntuación: (10 puntos) de la prueba A (primera vista)

- a) **Técnica base (4,5 puntos)** Afinación (1 punto), Correcta sujeción de las baquetas (1 punto); Calidad del sonido (1 punto), Correcta baquetación (1 punto), Posición corporal (0,5 puntos).
- b) **Interpretación (5,5 puntos)** Agilidad en la Lectura (3 puntos), Fraseo (0,5 puntos), Dinámicas (1 punto), Articulación (1 punto).

El tribunal de la prueba de acceso calificará con una nota que va del 1 al 10, teniendo en cuenta todos los criterios establecidos en los puntos anteriores.

Cada prueba es eliminatoria. Hay que sacar un mínimo de 5 para poder realizar la siguiente. Si se aprueban las tres fases se hará la media aritmética de las tres, y el resultante es la nota de la prueba de acceso.

Los aspirantes serán ordenados en una lista. Se podrán matricular por orden a siempre condicionado a la existencia de las vacantes que se oferten en la convocatoria.

Los mayores de 18 años estarán en otra lista, siempre por detrás de los alumnos con la edad idónea.